

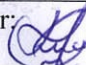
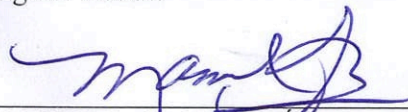
cc

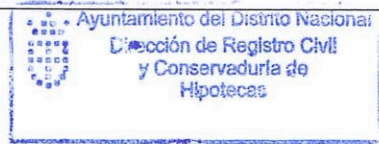
FEDERACIÓN DOMINICANA DE FÚTBOL, INC. (FEDOFUTBOL)

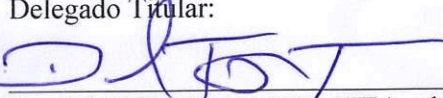
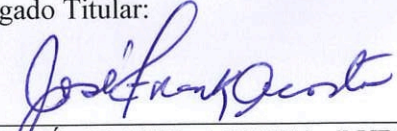
Certificado de incorporación número: 005678/01/2013: RNC No. 4-01-51044-8


Domicilio Social: Estadio Olímpico "Félix Sánchez" del Centro Olímpico "Juan Pablo Duarte", sito en la Av. 27 de Febrero esquina Av. Máximo Gómez, Ensanche Miraflores, D. N., República Dominicana. Apartado Postal: 1953

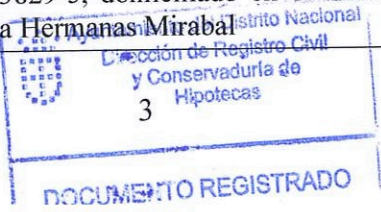
NÓMINA DE PRESENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE FÚTBOL, INC. (FEDOFUTBOL) DE FECHA DIECISEIS (16) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

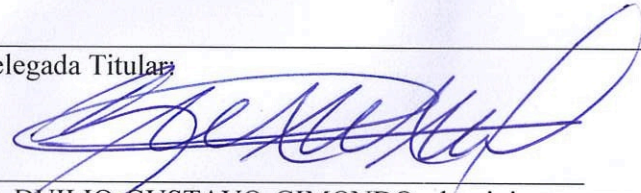
MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL DELEGADO TITULAR Y EL DELEGADO SUPLENTE	CANTIDAD DE VOTOS
<p>1. UNIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA AZUA (UNFUTAZUA), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro, tal y como consta en la resolución de incorporación No. 0020/2019, de fecha 13 de noviembre de 2019, expedido por la Procuraduría Regional de la provincia de San Cristóbal, con domicilio en la calle Hernán Cortes #72., Azua de Compostela.</p>	<p>Delegado Titular: </p> <p>FRANCHY RAFAEL FELIZ RAMIREZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.010-0066881-2, domiciliado en el municipio de Azua.</p> <p>Delegado Suplente: _____</p> <p>SANDINO BLADIMIR MATOS CALDERÓN dominicano, mayor de edad, identificado con la cedula de identidad y electoral No. 010-0082023-1, domiciliado en el municipio de Azua</p>	<p>1</p>
<p>2. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DEL DISTRITO NACIONAL, INC (ASOFUTDINA), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento No. 40-08, tal como consta en el decreto de incorporación No. 131-03, expedido por la Procuraduría General</p>	<p>Delegado Titular: </p> <p>Sr. MANUEL ADOLFO PÉREZ ROSARIO, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0332786-2, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.</p>	<p>1</p>

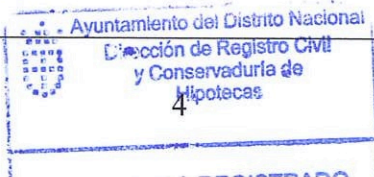


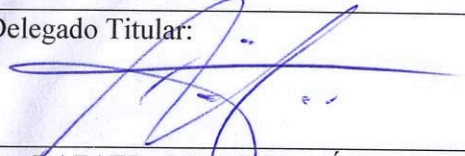
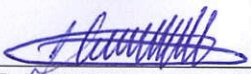
<p>de la República, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 4-0151720-5 y con domicilio en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.</p>	<p>Delegado Suplente:</p> <p>_____</p> <p>Sr. BOBAK PISHDADIAN, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1778990-9, domiciliado en la Calle Fernando Valerio No.3A, la Julia, Provincia de Santo Domingo.</p>	
<p>3. UNIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA DUARTE (UNFUTDUAR), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento No. 40-08, tal como consta en el Certificado de Incorporación No. 17791/2019 expedido por la Procuraduría General de la República o la Resolución de la Procuraduría General de la Corte de Apelación correspondiente que aprueba la incorporación</p>	<p>Delegado Titular:</p> <p></p> <p>_____</p> <p>Sr. DANIEL TAVAREZ TIFA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.059-0010535-3, domiciliado en el municipio de Castillo, provincia Duarte.</p>	<p>1</p>
<p>4. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA ESPAILLAT (AFE), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento No. 40-08, tal como consta en el Certificado de Incorporación No. 4910/2009, expedido por la Procuraduría General de la República o la Resolución de la Procuraduría General de la Corte de Apelación correspondiente que aprueba la incorporación, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) bajo el número 4-30-07508-2 y con domicilio en</p>	<p>Delegado Titular:</p> <p></p> <p>_____</p> <p>Sr. JOSÉ FRANK ACOSTA RUBIERA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 054-0003656-1, domiciliado en la calle Sergio Bencosme No. 77, Nueva Suiza, Moca.</p> <p>Delegado Suplente:</p> <p>_____</p> <p>Sr. JEAN PIERRE GARCIA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 054-0139989-3, domiciliado y residente en Moca.</p>	<p>1</p>

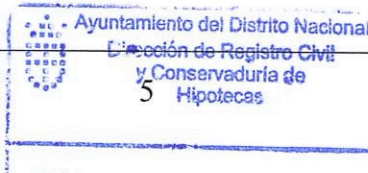
<p>la Autopista Ramón Cáceres km 1 1/2, centro de la Ciudad, Moca, Espaillat.</p>		
<p>5. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA HATO MAYOR (ASOFUHAMA), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento No. 40-08, tal como consta en el Decreto 0013-2019, expedido por la Procuraduría General de la República o la Resolución de la Procuraduría de la Corte de Apelación correspondiente que aprueba la incorporación y con domicilio en la Calle Manuel de Jesús Silverio No. 62, Hato Mayor del Rey, Hato Mayor.</p>	<p>Delegado Titular: </p> <p>Sr. PEDRO ANTONIO REYES BERAS, dominicano, portador de la cédula de identidad y electoral No. 027-0002416-5, domiciliado en la calle Manuel de Jesús Silverio, casa 62, centro ciudad, Hato Mayor.</p> <p>Delegado Suplente:</p> <p>Sr. INOEL NAVARRO GONZÁLEZ, dominicano, portador de la cédula de identidad y electoral No. 027-0042291-4, domiciliado en la calle primera, casa 03, Villa Ortega, Hato Mayor.</p>	<p>1</p>
<p>6. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL (ASOFUTHEMA), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento No. 40-08, tal como consta en el Certificado de Incorporación No. 15897/2019 expedido por la Procuraduría General de la República o la Resolución de la Corte de Apelación correspondiente que aprueba la incorporación, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) bajo el número 4-30-28635-4 y con domicilio en El Complejo Deportivo Hermanas</p>	<p>Delegado Titular:</p> <p>Sr. ALCIDE MOREL, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral 055-0022360-6, domiciliado en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal</p> <p>Delegado Suplente:</p> <p>Sr. ROBERT ROSADO TEJADA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 051-0013829-5, domiciliado en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal</p>	<p>1</p>

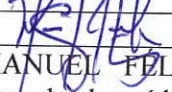
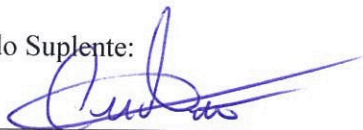


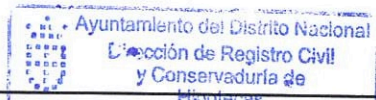


<p>Mirabal No. 19, Centro, Prov. Hermanas Mirabal, República Dominicana.</p>		
<p>7. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA INDEPENDENCIA (ASOFUPROIN), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento No. 40-08, tal como consta en el Certificado de Incorporación No. 0004-2019 y con domicilio en la calle Gaspar Polanco No. 15, Estadio Municipal, Jimaní, provincia Independencia.</p>	<p>Delegado Titular: <u>ENMANUEL NOVAS</u> Sr. ALMERIDO ENMANUEL NOVAS, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral 077-0008116-4, domiciliado en Jimaní Viejo, Jimaní, provincia Independencia.</p> <p>Delegado Suplente: _____ Sr. JUAN TOMÁS OGANDO VÓLQUEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 007-0006381-6, domiciliado y residente en la calle 1ra, Los Espartillos #03, Jimaní, provincia Independencia.</p>	<p>1</p>
<p>8. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA ROMANA (ASOFUR), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su reglamento No. 40-8, tal y como consta en su certificación No. 15767/2019, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC), bajo el número 4-30-27073-3 y con domicilio en la Avenida Padre Abreu, Complejo Julio P. Nolasco, La Romana.</p>	<p>Delegada Titular:  Sr. DUILIO GUSTAVO GIMONDO, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 026-0114350-2, domiciliado en la calle Pedro A. Lluberes No. 178, La Romana.</p> <p>Delegado Suplente: _____ Sr. YASSER NAHIM SOROB, dominicano, portador de la cédula de identidad y electoral No. 026-008298-8, domiciliado en Vista de Alto #1, Casa de Campo, La Romana.</p>	<p>1</p>



<p>9. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA VEGA (AFUVEGA), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su reglamento No. 40-8, tal y como consta en su certificación No. 15928/3/2019, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC), bajo el número 4-30-27199-3 y con domicilio en la Avenida Julio C. Linval del Complejo Deportivo, La Vega.</p>	<p>Delegado Titular:</p>  <p>Sr. RAFAEL ALBERTO DÍAZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 050-0030134-0, domiciliado en el municipio de La Vega.</p> <p>Delegado Suplente:</p> <p>Sr. ISIDRO ALEJO NÚÑEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral 047-0022803-6, domiciliado en el municipio de La Vega.</p>	<p>1</p>
<p>10. UNIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ (UNFUTMATS), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su reglamento No. 40-8, tal y como consta en su certificación No. 17791/2019 y con domicilio en la Calle 27 de febrero No. 92, Nagua, María Trinidad Sánchez.</p>	<p>Delegado Titular:</p>  <p>Sr. JOSE MIGUEL MORILLO, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 071-0001763-6, domiciliado en María Trinidad Sánchez.</p> <p>Delegado Suplente:</p> <p>Sr. Delegado Titular: Sr. ENMANUEL HICIANO RODRIGUEZ dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.071-0047843, domiciliado en María Trinidad Sánchez.</p>	<p>1</p>
<p>11. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA SAMANÁ, institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley 122-</p>	<p>Delegado Titular:</p>	<p>1</p>

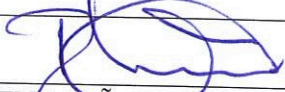



<p>05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su reglamento No. 40-8, tal y como consta en su certificado de incorporación No. 16672/6/2019, expedido por la Procuraduría General de la República o por el Procurador de Corte de Apelación correspondiente, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el No. 4-30-28220-2 y con domicilio en el Complejo Deportivo, Pueblo Abajo, Municipio de Sánchez, de la Provincia de Samaná.</p>	<p> Sr. MANUEL FELIX, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral 066-0001744-3, domiciliado en el municipio de Sánchez, provincia Samaná.</p> <p>Delegado Suplente:  Sr. CARLOS MANUEL SILVESTRE, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 071-0052218-9, domiciliado en el municipio de Sánchez, provincia Samaná.</p>	
<p>12. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL (AFUTSAN), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su reglamento No. 40-8, tal y como consta en su certificación No. 70-0000656 expedido por la Procuraduría Regional de la Provincia de San Cristóbal, y con domicilio en la Carretera Sánchez, Sector Ana Ramírez, San Cristóbal.</p>	<p>Delegado Titular:  Sr. GERARDO ALEJANDRO PEREZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral 002-0088095-3, domiciliado la Ciudad, San Cristóbal, R.D.</p> <p>Delegado Suplente:  Sra. LUISA ESPERANZA MARTE, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 104-0024807-5, domiciliada en San Cristóbal.</p>	1
<p>13. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA (ASOFUJUMA), institución sin fines de lucro organizada</p>	<p>Delegado Titular: </p>	1

Wilman de los Santos

<p>bajo la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su reglamento No. 40-8, tal y como consta en su certificación No. 15088-2019 y con domicilio en el Complejo Deportivo San Juan de la Maguana.</p>	<p>Sr. WILMAN DAMIÁN DE LOS SANTOS RAMÍREZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral 012-0093973-2, domiciliado en la calle 19 de abril, Casa 13, Sector Villa Flores, San Juan de la Maguana.</p> <p>Delegado Suplente:</p> <p>—</p> <p>Sr. JOSÉ MIGUEL LANDA PANIAGUA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 012-0106410-0, domiciliado en la Calle Camilo Suero, Casa 26, Sector Villa Alejandra, San Juan de la Maguana.</p>	
<p>14. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS, institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su reglamento No. 40-8, tal y como consta en su certificación No. 013957/2019 y con domicilio la calle José A. Kunhard, esquina Hugo Chaves, Complejo Deportivo del municipio San Pedro de Macorís.</p>	<p>Delegado Titular:</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Sr. LUIS RAFAEL DE PEÑA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral 023-0031879-3, domiciliado en la calle José Eugenio Kunhardt No. 43, Barrio Vega, San Pedro de Macorís.</p> <p>Delegada Suplente:</p> <p>—</p> <p>Sr. RAFAEL BAUTISTA SANCHEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 02301057051, domiciliado en San Pedro de Macorís</p>	<p>1</p>
<p>15. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE SANTIAGO (ASOFUSA), institución</p>	<p>Delegado Titular:</p>	

Ayuntamiento del Distrito Nacional
 Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
 7
 DOCUMENTO REGISTRADO

<p>sin fines de lucro organizada bajo la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su reglamento No. 40-8, tal y como consta en su certificación de Incorporación No. 0003/2019 inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el No. 4-30-27462-3 y con domicilio en el Complejo Deportivo La Barranquita, Santiago.</p>	<p> Sr. RUBEN MUÑOZ PERALTA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral 031-0114303-4, domiciliado en Santiago de los Caballeros.</p> <p>Delegado Suplente:</p> <p>_____</p> <p>Sr. Marcos Antonio Meléndez, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 031-0384043-9, domiciliado en Santiago de los Caballeros.</p>	<p>1</p>
<p>16. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO (ASOFUTSADO), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su reglamento No. 40-8, tal y como consta en su certificado de incorporación No. 023-2015, expedido por la Procuraduría General de la República inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el No. 4-30-19009-8 y con domicilio en el Parque Mirador del Este, Estadio de Fútbol Centro Deportivo, Avenida Bulevar del Faro No. 1050, Santo Domingo Este.</p>	<p>Delegado Titular:</p> <p> Sr. NOEL MINAYA CAMILO, dominicano, mayor de edad, domiciliado en la calle Zeus #133, Urbanización Olímpica, Santo Domingo Oeste, identificado con la cédula de identidad y electoral No. 001-0743229-6.</p> <p>Delegado Suplente:</p> <p>_____</p> <p>Sr. ÁNGEL ERNESTO SEVERINO SURIEL, dominicano, mayor de edad, domiciliado en la calle Efilgenio Almonte #38, base aérea de San Isidro, Santo Domingo Este, identificado con la cédula de identidad y electoral No. 004-0021450-8.</p>	<p>1</p>

<p>17. UNIÓN DOMINICANA DE FUTBOLISTAS PROFESIONALES (UMDOMPROF), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su reglamento No. 40-8, tal y como consta en la resolución 0001/2020 de fecha 09 de enero del año 2020, expedida por la Procuraduría General de la República o por el Procurador de Corte de Apelación correspondiente y con domicilio en la avenida 27 de febrero, Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Santo Domingo de Guzmán, Distrito</p>	<p>Delegado Titular:</p> <p>_____</p> <p>Sr. EDWARD JOSE CRUZ TEJEDA, dominicano, mayor de edad, identificado con la cédula de identidad y electoral No. 001-1341697-8, domiciliado en la calle A, A Edif. Ramall II # 504 Alma Rosa I, Santo Domingo Este</p> <p>Delegado Suplente:</p> <p>_____</p> <p>Sr. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ, dominicano, mayor de edad, identificado con la cédula de identidad y electoral No. 001-0205060-6, domiciliado en la calle 1era #33, Sabana Perdida, Santo Domingo Norte.</p>	<p>1</p>
<p>18. LIGA DOMINICANA DE FÚTBOL (LDF) institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su reglamento No. 40-8, tal y como consta en su certificado de incorporación No. 17583/2019, expedido por la Procuraduría General de la República o por el Procurador de Corte de Apelación correspondiente, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el No. 4-30-28937-1 y con domicilio en la Avenida 27 de febrero, sector la Arboleda, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana.</p>	<p>Delegados Titulares:</p> <p>_____</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MANUEL DE JESÚS ESTRELLA CRUZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 031-0032098-9, domiciliado en Santiago de los Caballeros 2. GENALD MERCEDES DE JESÚS, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0090192-5, domiciliada en el Distrito Nacional. 	<p>1</p> <p>1</p>

	3. RAMSÉS MARINO BORDAS, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1846728-1, domiciliado en Puerto Plata.	1
	4. IRVING FRANCISCO DESCHAMPS CRUZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 047-0191758-7, domiciliado en La Vega.	1
	5. HUGO ALFONSO CATRIN RUIZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1281164-1, domiciliado en el Distrito Nacional.	1
	6. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 050-004937-8, domiciliado en Jarabacoa.	1
	7. ABDIEL MISAEL TAVERAS TEJADA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-1582591-0.	1
	8. ESTEBAN FRANCISCO FERREIRA PÉREZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 054-0037033-3, domiciliado en Moca.	1

Ayuntamiento del Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil
y Conservaduría de
Hipotecas
10
DOCUMENTO REGISTRADO

9. JUAN ANTONIO GUERRA DE LEÓN,
dominicano, mayor de edad, portador de la cédula
de identidad y electoral No. 001-1883487-8,
domiciliado en el Distrito Nacional.

1



10. RUBÉN ANTONIO HERNÁNDEZ PAYANO,
dominicano, mayor de edad, portador de la cédula
de identidad y electoral No. 001-0726564-7,
domiciliado en el Distrito Nacional.

1

Delegados Suplentes:



1. FÉLIX ALBERTO POLANCO FRANCISCO
dominicano, mayor de edad, portador de la cédula
de identidad y electoral No. 031-0200727-9,
domiciliado en Santiago de los Caballeros.

2. HIRCIO RAMSÉS SANTANA, dominicano,
mayor de edad, portador de la cédula de identidad
y electoral No. 402-2531608-8, domiciliado en
Santo Domingo Este.

3. ORLANDO MANUEL CÉSPEDES MODESTO,
dominicano, mayor de edad, portador de la cédula
de identidad y electoral No. 037-0057333-4,

4. JOSÉ FRANCISCO DESCHAMPS, dominicano,
mayor de edad, portador de la cédula de identidad
y electoral No. 047-0015320-0, domiciliado en La

Vega.

5. GERARDO MERCEDES SUERO CORREA,
dominicano, mayor de edad, portador de la cédula
de identidad y electoral No. 001-0206403-7,
domiciliado en Santo Domingo.
6. CARLOS MÁXIMO MEJÍA ABREU,
dominicano, mayor de edad, portador de la cédula
de identidad y electoral No. 050-0037220-0.
7. JUNIOR VALENTÍN MATRILLÉ MENA,
dominicano, mayor de edad, portador de la cédula
de identidad y electoral No. 056-0104541-1,
domiciliado en San Francisco de Macorís.
8. ANCEL LÓPEZ FERREIRAS, dominicano,
mayor de edad, portador de la cédula de identidad
y electoral No. 054-0135278-5, domiciliado en
Moca.
9. BENNY EURÍPIDES METZ MUÑOZ,
dominicano, mayor de edad, portador de la cédula
de identidad y electoral No. 001-1371328-3,
domiciliado en San Cristobal.
10. GERMÁN DARÍO AGUDELO SALAZAR,
dominicano, mayor de edad, portador de la cédula
de identidad y electoral No. 001-1766304-7,
domiciliado en el Distrito Nacional.

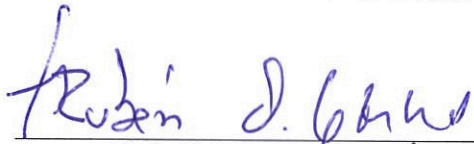
- FEDERACIÓN DOMINICANA DE FÚTBOL, INC.
- Nómina de Presencia de la Asamblea General Ordinaria del 16 de mayo de 2021 | P. 13 de 13

—	—	—
---	---	---

CANTIDAD DE VOTOS

27

HECHA Y FIRMADA en el Distrito Nacional República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).



FELIX RUBEN GARCÍA
Presidente



ARTURO HEINSEN
Secretario



Ayuntamiento Distrito Nacional

Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas

Registrado en Santo Domingo, D.N.

En Fecha: 31/05/2021

Letra: DG-AC

Registro No. 2021-24485

Documento: REGISTRO CIVILES

Perceblendo por derecho y honoraria:

RD\$ 300.00

164

